



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
**GRADO DE TRADUCCIÓN E  
INTERPRETACIÓN**  
CURSO 2024/25  
**LINGÜÍSTICA**



### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** LINGÜÍSTICA**Código:** 101591**Plan de estudios:** GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**Curso:** 1**Materia:** LINGÜÍSTICA**Carácter:** BASICA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** GONZÁLEZ JIMÉNEZ, JUAN MIGUEL**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Área de Lingüística General, escaleras del patio de cafetería, 2ª planta**E-Mail:** [jm.gonzalez@uco.es](mailto:jm.gonzalez@uco.es)**Teléfono:** 957218413

### Breve descripción de los contenidos

---

La asignatura se plantea varios objetivos de tipo general (en relación con el currículo del Grado de Traducción e Interpretación) y otros de tipo específico (en conexión con la propia disciplina):

- (a) Desarrollar y mejorar la expresión oral y escrita, sobre todo, de la L1.
- (b) Permitir e incentivar las capacidades de síntesis, relación, abstracción y aplicación de los contenidos teóricos del programa.
- (c) Analizar de manera científica, crítica, sistemática e interrelacionada (i) los contenidos teóricos básicos que fundamentan la estructura de las lenguas en todos sus niveles de análisis; (ii) los diversos modelos teóricos y reflexión general en torno al lenguaje a lo largo de la historia, y de forma específica las teorías contemporáneas, para analizar, posteriormente, su aplicación en la teoría de la traducción; (iii) las diversas disciplinas que integran la llamada "lingüística externa" o "macrolingüística", como materialización de la vertiente aplicada de la Lingüística.
- (d) Exponer y sedimentar los contenidos expuestos en (c) como base para el estudio específico posterior de las lenguas B y C, así como la práctica de la traducción.
- (e) Activar y madurar la actitud crítica y reflexiva de los textos teóricos como actividad fundamental en la práctica de la Traducción y la Interpretación.
- (f) Propiciar el juicio teórico, coherente, maduro y crítico de aspectos lingüísticos de la vida diaria.
- (g) Dotar al alumnado de una solidez teórica básica para que pueda dar solución adecuada a cualquier problema o cuestión relacionada con la estructura y organización de las lenguas, tanto en su faceta oral como escrita.

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existe ningún requisito previo en el plan de estudios para cursar esta asignatura.

### Recomendaciones

Es recomendable que el alumnado cuente con conocimientos de segundas lenguas, especialmente el inglés, del que se recomienda, como mínimo, un nivel B1. Se recomienda, asimismo, un conocimiento rudimentario de alguna lengua clásica, pues permitirá asentar rasgos sobre diferentes tipos de lenguas. Se requiere una alta competencia en lengua española en cada una de las destrezas lingüísticas. Se recomienda también que el alumnado que no tenga el español como lengua materna cuente con un nivel de español de C1 en el MCERL. Es igualmente recomendable que el alumnado posea destrezas básicas del uso de herramientas informáticas (conversión de archivos, edición de textos, uso responsable de internet, etc.).

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

#### I. BLOQUE A: LA CIENCIA LINGÜÍSTICA Y SU OBJETO COMPLEJO

*Tema 1.* Fundamentos y estructura disciplinar de la lingüística

*Tema 2.* El objeto complejo de la lingüística: lenguaje, lenguas e interacción comunicativa

#### II. BLOQUE B: PERSPECTIVAS Y DIMENSIONES DE LA LINGÜÍSTICA

*Tema 3.* Sincronía. Lingüística teórica y lingüística aplicada. La lingüística aplicada y sus direcciones. Lingüística y traducción e interpretación.

*Tema 4.* Diacronía. La lingüística histórica y el cambio lingüístico. Historia e historiografía de la lingüística. La reflexión sobre el pasado de la lingüística.

#### III. BLOQUE C: LAS ÁREAS DE ESTUDIO DE LA LINGÜÍSTICA

*Tema 5.* El lenguaje y sus fundamentos biológicos y neuropsicológicos. Psicolingüística.

*Tema 6.* Las lenguas y su organización interna. Fonética y fonología. Gramática (Morfología y Sintaxis).

Semántica.

*Tema 7.* Las lenguas y los factores externos. Sociolingüística. Etnolingüística.

*Tema 8.* La interacción comunicativa. El texto y su investigación. Pragmática y Análisis del discurso.

### 2. Contenidos prácticos

Las clases en grupo mediano se destinarán a profundizar y aplicar los contenidos expuestos en los bloques teóricos que se han desarrollado en los grupos grandes, a través de textos, ejercicios, supuestos prácticos, vídeos, etc.

## Bibliografía

---

**Al inicio de cada tema el profesor entregará al alumnado una relación bibliográfica específica y actualizada, con el fin de completar los contenidos de clase y los deducibles a partir de los textos generales.**

**Se recogen, a continuación, algunos trabajos clásicos de la disciplina.**

### DICCIONARIOS

Abraham, W. (1981), *Diccionario de terminología lingüística actual*, Madrid: Gredos.

Alcaraz Varo, E. y Martínez Linares, M.<sup>a</sup> A. (1997), *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona: Ariel.

Lázaro Carreter, F. (1973), *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos.

Welte, W. (1985), *Lingüística moderna. Terminología y bibliografía*, Madrid: Gredos.

### TEXTOS BÁSICOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL

Abad, F. y A. García Berrio (coords.) (1983), *Introducción a la lingüística*, Madrid: Alhambra.

Arens, H. (1976), *La lingüística. Sus textos y su evolución desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Madrid: Gredos, 2 vols.

Bronckart, J. P. (1985), *Teorías del lenguaje*, Barcelona: Herder.

Cerny, J. (1998), *Historia de la lingüística*, Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

----- (2002), *Introducción al estudio de la lengua*, Extremadura: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Coseriu, E. (1986), *Introducción a la lingüística*, Madrid: Gredos.

----- (1981), *Lecciones de lingüística general*, Madrid: Gredos.

Crystal, D. (1987), *Enciclopedia del lenguaje (De la Universidad de Cambridge)*, Madrid: Taurus.

López Morales, H. (coord.) (1983), *Introducción a lingüística actual*, Madrid: Playor.

Lyons, J. (1984), *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Barcelona: Teide.

Malmberg, B. (1982), *Introducción a la lingüística*, Madrid: Cátedra.

Martinet, A. (1984), *Elementos de lingüística general*, Madrid: Gredos.

Martínez Celdrán, E. (1995), *Bases para el estudio del lenguaje*, Barcelona: Octaedro.

Moreno Cabrera, J. C. (2000), *Curso universitario de lingüística general*, 2 vols., Madrid: Síntesis.

Newmeyer, F. J. (comp.) (1990-1992), *Panorama de la lingüística moderna*, Madrid: Visor, 4 vols.

Robins, R. H. (1971), *Lingüística general. Estudio introductorio*, Madrid: Gredos.

----- (2000), *Breve historia de la lingüística*, Madrid: Cátedra.

Tusón, J. (1983), *Aproximación a la historia de la lingüística*, Barcelona: Teide.

----- (1985), *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios*, Barcelona: Barcanova.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La asignatura estará virtualizada en la plataforma *Moodle*. Los materiales complementarios se subirán a esta plataforma según las necesidades de cada tema y del alumnado. De la misma forma, la información relativa a las actividades, pruebas y criterios de evaluación también serán subidos a Moodle.

El profesorado entregará, al inicio de cada tema, el esquema de trabajo y la bibliografía básica que serán desarrollados durante las distintas semanas. Los materiales y las actividades complementarias y de aplicación se subirán, como ya se ha indicado, a Moodle. No se subirán las presentaciones

PowerPoint que proyecta el profesorado, ya que el alumnado debe crear sus propios materiales de estudio a partir de la información explicada y analizada en clase. Se recomienda un estudio continuo, atención e interés en clase, toma de apuntes, lectura previa de los textos, realización de los ejercicios en función del ritmo que vaya marcando el profesorado en el transcurso de la asignatura.

El profesorado no se hace responsable de materiales no oficiales ni visados por el cuerpo docente del área de Lingüística General, ya que en clase se lleva a cabo un análisis detallado, minucioso, riguroso y competente de la materia, de forma que el alumnado pueda seguir su estudio sin dificultad alguna. No obstante, cualquier duda podrá ser planteada en el aula o en tutorías

### **Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales**

Las establecidas con carácter general por la Universidad de Córdoba y la Facultad. El alumnado que se encuentre en cualquiera de estas situaciones deberá comunicárselo al profesorado en las dos primeras semanas de clase.

#### **Actividades presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Grupo completo</b>	<b>Grupo mediano</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de acción tutorial</i>	-	2	2
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	45	11	56
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	-	2	2
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

#### **Actividades no presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	70
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	10
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

### **Resultados del proceso de aprendizaje**

---

#### **Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.

- CB2 Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
- CB3 Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB4 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB5 Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CB6 Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
- CB7 Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CE1 Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE2 Capacidad de producir actos de comunicación oral y escrita y de trasladar contenidos desde y hacia las lenguas de trabajo A, B, C.
- CE3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
- CE10 Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
- CE11 Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
- CE15 Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE16 Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE17 Ser capaz de valorar la cultura y el conocimiento de las lenguas extranjeras, como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.
- CE19 Ser capaz de realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística.
- CU1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
- CE8 Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
- CE9 Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.

**Métodos e instrumentos de evaluación**

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X	X	X	X
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X	X	X
CB6		X		X
CB7		X		X
CE1		X		X
CE10				X
CE11	X	X		X
CE15	X	X	X	X
CE16				X
CE17				X
CE19				X
CE2	X	X	X	X
CE3			X	X
CE8	X	X		X
CE9				X
CU1	X	X		X
CU2				X
CU3			X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>50%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

1. **Examen:** consistirá en una prueba teórico-práctica final de todos los contenidos vistos en clase, y se realizará según calendario aprobado por la Junta de Centro.
2. **Medios de ejecución práctica:** consistirá en la evaluación de varios ejercicios, comentarios de texto, supuestos prácticos, aplicaciones, etc. que se realizarán en clase o se encomendarán para el trabajo fuera del aula.
3. **Medios orales:** consistirá en la realización de una actividad oral, por parejas, sobre los conceptos fundamentales analizados en clase, así como definiciones y ejemplos. Se realizará días antes o días después del examen final, consensuada con el alumnado. Cada alumno/a dispondrá de 5/10 minutos.
4. **Producciones elaboradas por el estudiantado:** consistirá en la realización de dos ejercicios teórico-prácticos, no eliminatorios, sobre el bloque I (10 %) y el bloque II (10 %), respectivamente. Las fechas serán consensuadas entre el alumnado y el profesorado.

La aparición de una falta de ortografía (tanto de grafías individuales como de ortografía sintáctica) en exámenes, ejercicios o trabajos supondrá la calificación de SUSPENSO en dicho examen, ejercicio o trabajo. Asimismo, varios errores de acentuación, puntuación y expresión (sintaxis/léxico) podrán suponer también la invalidación de dichas actividades (Calificación: SUSPENSO).

Estos criterios serán aplicados tanto en la convocatoria de enero de 2025 como de febrero de 2025. Se guardarán para las convocatorias de febrero de 2025, de septiembre de 2025 y las de fin de estudios solo las calificaciones de los ítems 1 y 4; por tanto, en todas las convocatorias del curso 2024/2025 será obligatoria la repetición de los ítems 2 y 3, con independencia de la nota obtenida en estos apartados en convocatorias anteriores.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

La evaluación se realizará en los plazos establecidos por la normativa vigente. El alumnado a tiempo parcial deberá acordar con el profesorado el sistema de evaluación, aunque serán obligatorios, como mínimo, los ítems 2 y 3 del apartado anterior. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados de esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con necesidades educativas especiales en los casos que se requiera, según comunicación oficial de la Unidad de Educación Inclusiva. Se guardan todas las notas en todas las convocatorias del curso, excepto la nota del examen escrito, que será el único ítem que podrá repetirse en cada convocatoria para mejorar la calificación hasta la superación de la asignatura. Se recomienda, por tanto, el trabajo continuo durante el curso y la asistencia a las clases, ya que el 50 % de la calificación se obtiene durante el período lectivo y no podrá recuperarse en otras convocatorias del mismo curso. Por tanto, no se contempla en la asignatura la realización de examen final con el 100 % de la calificación.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Estos criterios serán aplicados tanto en la convocatoria de enero de 2025 como de febrero de 2025. Se guardarán para las convocatorias de febrero de 2025, de septiembre de 2025 y las de fin de estudios solo las calificaciones de los ítems 2 (Medios de ejecución práctica) y 4 (Resolución de problemas); por tanto, en todas las convocatorias del curso 2024/2025 será obligatoria la repetición de los ítems 2 y 3, con independencia de la nota obtenida en estos apartados en convocatorias

anteriores.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Resultados excelentes en los diferentes aspectos que se evalúan en la asignatura, así como un mínimo de 9 en la nota final. La asignación del número de Matrículas de Honor se hará de acuerdo con la normativa vigente*

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Educación de calidad

Igualdad de género

**Otro profesorado**

---

**Nombre:** GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ADELA

**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE

**Ubicación del despacho:** Área de Lingüística General, escaleras del patio de cafetería, 2ª planta

**E-Mail:** adela.gonzalez@uco.es

**Teléfono:** 957218784

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---